



RESTRICCIONES Y DISPOSICIONES DE PERMISO NOVEL PARA JOVENES DE 15 AÑOS

- Solo podrán manejar el vehículo asignado del que se presentó papelería, y siempre deberá portar su permiso con fotografía el cual lo identificará como **CONDUCTOR NOVEL**
- El horario autorizado para circular es de **06:00 a 22:00 hrs**
- Este permiso es válido únicamente en el Municipio de San Pedro Garza García N.L
- **Es OBLIGATORIO RENOVAR** cada 3 meses y pierde validez cuando cumpla los 16 años, tendrá que hacer cambio al día siguiente.
- En caso de ser infraccionado, se le recogerá el permiso novel y se le entregará en el departamento de barandilla de policía vial mediante pago de la infracción. Solo a los padres o tutor en su defecto.
- Se entregará permiso novel al tramitar la licencia de 16 años con la papelería correspondiente, de lo contrario se efectuará el pago a caja por la pérdida o extravió del permiso
- Conducir el vehículo asignado y portar ambas placas, solo vehículo nacional, excepto pick up.
- Si enmiga el permiso se le cobrará por uno nuevo y en caso de extravió pagará la reposición
- Al cambiar el vehículo se tramitará un permiso nuevo.
- Si presenta el permiso y no cuenta con las renovaciones anteriores se le cobrará por cada una.
- Si se llega al cambio de (15-16) con más de un refrendo vencido se realizará el tramite completo de 16 años.
- Es obligatorio para el cambio de permiso novel a licencia Ap., Se presente el menor acompañado de alguno de los padres para el llenado y firma de documentos a más tardar al día siguiente de que haya cumplido 16 años.

Artículo 196.- En el caso de las infracciones cometidas por menores de edad, para poder recuperar la Licencia de Conducir será necesario que quienes ejerzan su patria potestad, tutela, guarda o custodia, se presenten personalmente para recuperarla en las oficinas de la Dirección de Policía Vial. Lo anterior, siempre y cuando la infracción administrativa cometida no sea de las consideradas como graves y el conductor no sea reincidente o habitual.

San Pedro Garza García a _____ de _____ del _____

Firma de conformidad _____